

Villavicencio, 24 de diciembre de 2025.

Doctora

ALIX MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ  
SUPERVISORA CONTRATO No. 1944 del 10 de septiembre de 2025.  
Ciudad.

**INFORME DE EJECUCIÓN**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 1944 del 10 de septiembre de 2025.**

**PERIODO No 4 DE 4**

**OBJETO: "CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA Y ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DE ALTERACIONES EN SALUD BUCAL VISUAL Y AUDITIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL META".**

**DESARROLLO DEL CONTRATO:**

Me permito hacer entrega del cuarto **informe** comprendido del **1 de diciembre al 19 de diciembre de 2025** cómo se describen a continuación:

**1. OBLIGACIÓN #1: ELABORAR Y PRESENTAR AL SUPERVISOR ASIGNADO EL PLAN DE TRABAJO DETALLADO QUE CONTEMPLE LAS ACTIVIDADES, METAS, CRONOGRAMA Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL, ALINEADO CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES**

**PRODUCTO:** 1. Plan de trabajo del contratista del componente ENT

**PERIODICIDAD:**

- 1. Elaboración y presentación del plan de trabajo: Dentro de los primeros 15 días del periodo contractual.
- 2. Revisión y ajustes del plan: Según necesidades, con informes trimestral

**SOPORTE:** 1. Documento del plan de trabajo con fecha, firma del responsable y aprobación del supervisor.

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:**

Realice el diligenciamiento del formato de plan de trabajo entregado por la supervisora del contrato. Las actividades relacionadas en dicho plan hacen referencia al desarrollo que tendrá la ejecución del presente contrato, se envía por correo electrónico a la supervisora cabe mencionar que el cronograma de actividades está sujeto a modificaciones y actualizaciones según programación de actividades mensuales.

**PRODUCTO ENTREGADO:**

Un plan de trabajo entregado en primer informe que incluye plantilla para seguimiento de actividades.

<b>SOPORTE</b>	N/A
----------------	-----

**2. OBLIGACIÓN #2: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PRESENCIAL AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE FRENTE AL ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS (HTA, DIABETES, ERC, ACV); ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (EPOC Y ASMA) Y PROMOVER MCEVS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE GRANADA, VISTAHERMOOSA, MESETAS, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, PUERTO RICO, Y SUS IPSS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META. REALIZAR SEGUIMIENTO VIRTUAL: EL CALVARIO, EL CASTILLO, LEJANÍAS, EL DORADO, GUAMAL, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, Y SAN MARTÍN FUENTEDEORO**

**PRODUCTO:** Informe técnico consolidado sobre el estado de cumplimiento de la normatividad vigente en al abordaje de las enfermedades cardiovasculares y metabólicas (HTA, diabetes, ERC, ACV); enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y ASMA) y la implementación de MCyEVS incluyendo recomendaciones y acciones de mejora de los 15 municipios asignados

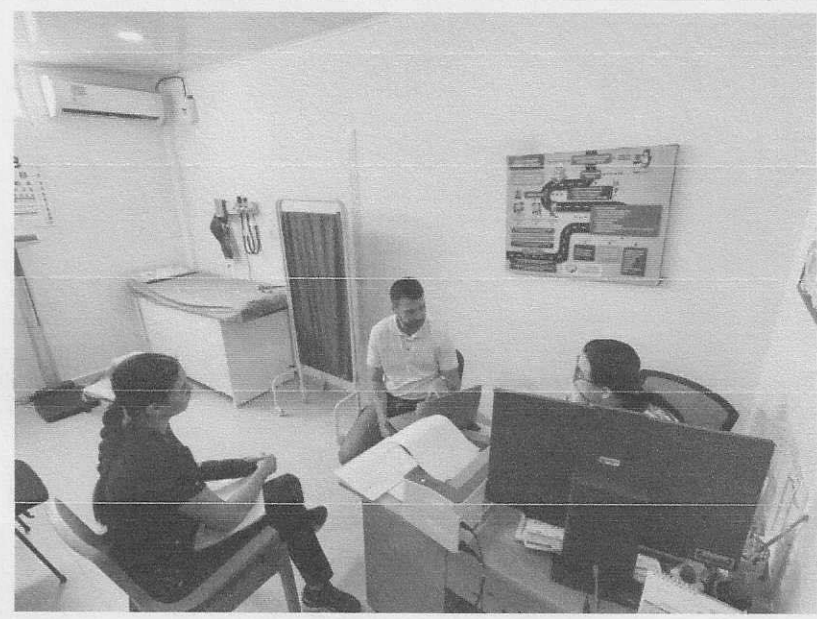
**PERIODICIDAD:** Realizar visita técnica presencial a los 6 municipios priorizados en los primeros 8 meses de contrato a partir del 6 mes realizar seguimiento virtual y/o presencial según requerimiento. Realizar seguimiento virtual y/o presencial según requerimiento en los municipios de El Calvario, El Castillo, Lejanías, El Dorado, Guamal, La Macarena, San Juan de Arama, y San Martín Fuentedeoro

**SOPORTE:**

1. Actas de reuniones de acompañamiento técnico de los municipios priorizados.
2. Informes de visitas de campo con evidencias fotográficas y listas de asistencia.
3. Planes de acción diseñados o ajustados según la priorización.
4. Registro de capacitaciones y talleres realizados con los equipos municipales.

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** Realice asistencia técnica a IPS pública ESE Primer Nivel Granada Salud el día 3 de diciembre, se desarrolla con la siguiente temática: Revisión del abordaje institucional de las enfermedades cardiovasculares, metabólicas y respiratorias crónicas. Verificación del cumplimiento de lineamientos técnicos y normativos vigentes para HTA, diabetes, ERC, ACV, EPOC y asma. Socialización de criterios técnicos para la detección temprana, control de riesgos y seguimiento a pacientes crónicos. Orientación sobre la articulación de los servicios con las Rutas Integrales de Atención en Salud. Recomendaciones para el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con énfasis en MCyEVS. Promoción de cursos virtuales de OPS, paquete Hearts y Toma de presión Arterial. Espacio de retroalimentación técnica con el equipo de la IPS pública.

AT IPS PÚBLICA GRANADA ACTA 373-2025



**AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:** Actas de asistencia técnica entregadas

**SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:**

1. Acta AT Número 373-2025 IPS Pública ESE Primer Nivel Granada Salud

**3. OBLIGACIÓN #3: PROMOVER LOS CURSOS VIRTUALES PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CARDIO CEREBROVASCULARES DIRIGIDO AL TALENTO HUMANO EN SALUD (MÉDICOS, ENFERMERAS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA) DE LAS EAPBS, IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA PLATAFORMA DE LA OPS Y MSPS EN LOS 15 MUNICIPIOS ASIGNADOS DEL DEPARTAMENTO**

**PRODUCTO:** Garantizar la certificación mínima del 20% del talento humano en salud censado para los cursos virtuales de detección temprana y control de las enfermedades cardio cerebrovasculares y metabólicas en la plataforma de la OPS.

**PERIODICIDAD:** Según oferta de cursos virtuales en la plataforma de OPS año 2025

<b>SOPORTE:</b>	
1. Censo de talento humano	
2. Acta reunión virtual con la OPS y/o Ministerio de salud Informe técnico de avance de la actividad	
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b> La promoción de estos cursos se realizó de forma transversal durante las asistencias técnicas presenciales	
<b>AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:</b> Cursos de OPS promocionados a IPS Pública Granada.	
<b>SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:</b>	ACTA AT IPS Granada # 373-2025 (Soporte # 1)

**4 OBLIGACIÓN #4 REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO A LAS EAPB PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL TRATAMIENTO, PARA LA CESACIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, DERIVADOS, SUCEDÁNEOS E IMITADORES.**

<b>PRODUCTO:</b>
1 Informe técnico que evidencie los avances de implementación del programa por EAPB priorizada
2 Consolidado departamental de las EAPBs con programa de casación implementado y/ o en proceso de implementación

**PERIODICIDAD:** Mensual

<b>SOPORTE:</b>
1. Actas de reuniones de acompañamiento técnico
2. Lista de asistencia

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** En el marco de la reunión realizada el 28 de noviembre, se solicitó a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) con presencia en el territorio, el envío de un informe sobre la implementación de programas de tratamiento y cesación del consumo de tabaco, incluyendo las acciones desarrolladas, cobertura, población intervenida y estrategias de seguimiento. Como resultado de dicha solicitud, se obtuvo respuesta por parte del Dispensario de Sanidad Militar, entidad que remitió el informe correspondiente, en el cual se describen las actividades ejecutadas para la atención y acompañamiento de los usuarios en procesos de cesación del consumo de tabaco y sus derivados, así como las acciones de educación, orientación y seguimiento clínico.

Con base en la información recibida, se procedió a la elaboración del respectivo informe de seguimiento, en el que se analizan las acciones reportadas, su coherencia con los lineamientos nacionales vigentes y su articulación con las estrategias de promoción y prevención en salud pública del municipio y del departamento.

<b>AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:</b> N/A	
<b>SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:</b>	Informe Técnico EAPB 158-2025 (Soporte 2)

**5 OBLIGACIÓN #5 PARTICIPAR EN LAS MESAS TÉCNICAS PARA EVALUAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS ASOCIADOS A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT), ENFERMEDADES CARDIO- CEREBROVASCULARES, DIABETES Y EPOC, CON BASE EN LOS REFERENTES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y LOS PROGRAMAS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICAR AVANCES, TENDENCIAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.**

<b>PRODUCTO:</b>
Informe técnico trimestral con el análisis del comportamiento de los indicadores epidemiológicos de ENT, ACV, ECV, EPOC Y ASMA y las recomendaciones para fortalecer las acciones en los programas asignados.
1. Plan de acción ajustado con base en los hallazgos de las mesas técnicas.

**PERIODICIDAD:**  
Bimestral.

<b>SOPORTE:</b>
1. Actas de las mesas técnicas, incluyendo listas de asistencia, acuerdos y compromisos definidos.

- 2. Tablas y gráficos con el análisis de los indicadores epidemiológicos.
- 3. Reportes de evaluación y propuestas de mejora para los programas asignados.
- 4. Documentación de los insumos utilizados durante las mesas técnicas (presentaciones, bases de datos, etc.).
- 5. Evidencia fotográfica y registro de las sesiones realizadas.

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:**  
 Para la vigencia del mes de diciembre no se realizó mesa técnica de evaluación, permanezco atento ante la eventualidad de nueva reunión o mesa técnica, sin embargo en mesa de noviembre con EAPBs, la doctora Mabely Vigoya, referente de vigilancia ha realizado presentación de los indicadores.

**AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:**  
**SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:** N/A

**6 OBLIGACIÓN # 6 PARTICIPAR EN EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD, ESPECÍFICAMENTE EN LOS PROFESIONALES DE SALUD SOCIAL OBLIGATORIO (SSO) Y EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO DE LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE MEDICINA, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR QUE EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, EPOC Y ASMA SE REALICEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (MSPS).**

**PRODUCTO:**  
 1 informe consolidado sobre las actividades de fortalecimiento, incluyendo los resultados obtenidos, la participación de los profesionales y estudiantes, y la aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica.  
 2 Plan de acción con recomendaciones para mejorar el manejo del cáncer infantil en los actores involucrados.

**PERIODICIDAD:**  
 Según el calendario de días nacionales e internacionales de salud pública, con seguimiento trimestral para evaluar avances y resultados.

**SOPORTE:** Listas de asistencia y registros de las actividades realizadas (talleres, charlas, cursos, etc.).

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** Compromiso cumplido en el mes de noviembre, capacitación realizada.

**AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:**  
**SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:** N/A

**7 OBLIGACIÓN #7 PROMOVER Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES EN LOS MUNICIPIOS GRANADA, VISTAHERMOSA, MESETAS, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, PUERTO RICO EL CALVARIO, EL CASTILLO, LEJANÍAS, EL DORADO, GUAMAL, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, Y SAN MARTIN FUENTEDEORO DEL DEPARTAMENTO DEL META PARA LA CELEBRACIÓN Y/O CONMEMORACIÓN DE LOS DÍAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE SALUD PÚBLICA, CON ENFOQUE EN MODOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (MCEVVS) Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT).**

**PRODUCTO:**  
 consolidado de las actividades realizadas en los municipios, incluyendo evidencias de la celebración y el impacto de las conmemoraciones.

**PERIODICIDAD:**  
 Según el calendario de días nacionales e internacionales de salud pública, con seguimiento trimestral para evaluar avances y resultados.

**SOPORTE:**  
 1. Actas de las mesas técnicas, incluyendo listas de asistencia, acuerdos y compromisos definidos.  
 2. Tablas y gráficos con el análisis de los indicadores epidemiológicos.  
 3. Reportes de evaluación y propuestas de mejora para los programas asignados.  
 4. Documentación de los insumos utilizados durante las mesas técnicas (presentaciones, bases de datos, etc.).  
 5. Evidencia fotográfica y registro de las sesiones realizadas.

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** No se conmemoraron días de salud pública según calendario, actividad ejecutada para el mes de noviembre.

<b>AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:</b>	
<b>SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:</b>	N/A

**8. OBLIGACIÓN #8 REALIZAR VISITA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES DESTINADAS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ECV Y LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (EPOC Y ASMA.), ASÍ COMO PARA PROMOVER MEDIDAS COLECTIVAS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (MCYEVS) EN LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO (EAPBS) FAMISANAR, NUEVA EPS, SALUD TOTAL, SANITAS,CAPITAL SALUD, DIGSA, ECOPETROL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

**PRODUCTO:** Informe técnico consolidado y semaforizado sobre el estado de cumplimiento de la normatividad vigente en at abordaje de las enfermedades cardiovasculares y metabólicas (HTA, diabetes, ERC, ACV); enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y ASMA) en las EAPBs.

**PERIODICIDAD:** Mensual, ajustándose a los requerimientos y necesidades priorizadas.

- SOPORTE:**
1. Actas de reuniones de acompañamiento técnico de los Municipios priorizados.
  2. Informes de visitas de campo con evidencias fotográficas y listas de asistencia.
  3. Planes de acción diseñados o ajustados según la priorización.
  4. Registro de capacitaciones y talleres realizados con los equipos municipales.

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** Como resultado de esta gestión, a través de reunión con EAPBs el día 28 de noviembre y envío de circular 035, las EAPB remitieron la información correspondiente, la cual fue consolidada, revisada y analizada por el equipo técnico del componente cardiovascular y EPOC de la Secretaría de Salud del Meta, permitiendo identificar el estado de avance en la implementación de los programas, las fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en la garantía de la atención integral. Con base en la información recibida, se elaboró el informe técnico de seguimiento, el cual recoge el análisis de los avances en prevención, control y manejo de las ECV, EPOC y asma.

<b>AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:</b>	
<b>SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:</b>	Informe técnico 158-2025 (soporte 2) Circular 035 (soporte 3)

**9. OBLIGACIÓN # 9 REALIZAR UNA MESA TÉCNICA TRIMESTRAL PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES DESTINADAS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ECV Y LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (EPOC Y ASMA.), ASÍ COMO PARA PROMOVER MEDIDAS COLECTIVAS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (MCYEVS) EN LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO (EAPBS) PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

**PRODUCTO:**  
Actas y reportes de las mesas técnicas realizadas, con acuerdos, compromisos y planes de mejora.  
Informe consolidado trimestral de seguimiento, incluyendo avances en la implementación de acciones de prevención, control de ENT y promoción de MCyEVS.

**PERIODICIDAD:** Trimestral

- SOPORTE:**
1. Actas de las mesas técnicas con listas de asistencia, acuerdos y compromisos definidos.
  2. Informes de monitoreo y evaluación de las acciones implementadas por las EAPBs.
  3. Evidencia documental y fotográfica de las actividades realizadas.
  4. Planes de acción ajustados y estrategias de fortalecimiento diseñadas en las mesas técnicas.
  5. Reportes de cumplimiento de indicadores relacionados con la prevención y control de ENT y la promoción de MCyEVS.

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:**  
En reunión del 28 de noviembre con las EAPBs se estableció como compromiso la emisión y envío de una circular oficial, desde la Gerencia de Promoción y Prevención de la Secretaría de Salud Departamental del Meta, dirigida a las EAPB participantes, solicitando información relacionada con las acciones, estrategias e indicadores desarrollados en los componentes de ECV y enfermedades

respiratorias crónicas. La circular 035 enviada el 10 de diciembre fue respondida por Sanidad Militar, con esa base se elabora informe técnico.

**AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:**  
N/A

**SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATATISTA:** Informe Técnico 158-2025 EAPB (Soporte # 2)

**10. OBLIGACIÓN #10 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA GERENCIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y EL EQUIPO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL META, CON EL FIN DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO, PROCESOS DE GESTIÓN Y NECESIDADES IDENTIFICADAS. ASIMISMO, ELABORAR Y PRESENTAR LOS INFORMES REQUERIDOS POR LAS ENTIDADES DE CONTROL, LA GOBERNACIÓN DEL META, LA GERENCIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, Y OTROS SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS."**

**PRODUCTO:** Informes para entidades de control y otros organismos: Documentos elaborados conforme a los lineamientos y requerimientos específicos de cada entidad.

**Matriz de cumplimiento:** Consolidado de indicadores, avances y resultados relacionados con las metas establecidas

**PERIODICIDAD:** Elaboración de informes: Según requerimientos específicos, con tiempos de entrega establecidos por las entidades solicitantes.

**SOPORTE:**

- 1.Registro de participación en reuniones (listas de asistencia, invitaciones, capturas de pantalla en reuniones virtuales).
- 2.Evidencias documentales de los informes entregados (oficios de radicación, acuse de recibo).

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:**

El día 18 de diciembre participe en reunión llamada mesa de juventud, adultez y vejez, en la cual se realizo socialización de resultados en relación a acciones de salud mental, se realiza priorización de acciones y municipios para la vigencia 2026.



**AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:**

**SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATATISTA:** Listado de asistencia (soporte 4)

**11. OBLIGACIÓN #11 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES MENSUALES DEL PROGRAMA, CONVOCADAS POR LA REFERENTE DE LA DIMENSIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, CON EL FIN DE SOCIALIZAR LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS EN LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS**

**A LA RED PRESTADORA, IPS Y MUNICIPIOS Y SEGUIMIENTO ACCIONES Y/O COMPROMISOS DE MEJORA ESTABLECIDOS**

**PRODUCTO:**  
1. Informe consolidado de hallazgos, barreras y oportunidades de mejora identificadas en la red prestadora.  
2. Actas de reunión con compromisos y acuerdos.

**PERIODICIDAD:**  
Mensual.

**SOPORTE:**  
1. Actas de reunión firmadas.  
2. Listados de asistencia.  
3. Presentaciones o documentos de socialización.  
4. Informes de hallazgos y recomendaciones

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** El día 18 de diciembre de 2025, participe en reunión convocada por la referente de la dimensión de enfermedades no transmisibles de la Secretaría de Salud del Meta, en la cual se socializaron resultados anuales del programa.

**AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:**

**SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:** Listado de asistencia (soporte # 5)

**12. OBLIGACIÓN #12 LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO TÉCNICO DE CONCURRENCIA Y LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COLECTIVAS EN EL COMPONENTE DE MODOS Y CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL Y DE LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS**

**PRODUCTO:**  
1. Informe de seguimiento técnico: Documento que detalle el cumplimiento de las actividades programadas, avances, dificultades encontradas y acciones correctivas propuestas.  
2. Matriz de verificación de actividades: Registro que consolide las actividades revisadas, responsables, indicadores de cumplimiento y observaciones.  
3. Actas de reuniones de seguimiento: Evidencia de las sesiones realizadas para evaluar los avances y brindar orientaciones técnicas.

**PERIODICIDAD:**  
Mensual

**SOPORTE:**  
1. Actas de reunión  
2. Cronogramas actualizados de las actividades colectivas.  
3. Registro de comunicaciones oficiales con los municipios sobre ajustes o retroalimentaciones.  
4. Indicadores de cumplimiento de las actividades conforme al PIC Departamental y Municipal

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** Desarrolle acciones de seguimiento y control con el fin de asegurar el cumplimiento de los lineamientos operativos establecidos en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) departamental y en los PIC de los municipios asignados. Recibí información de municipios Puerto Rico y San Juan de Arama, con lo cual elaboro informe.

**AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:**

**SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:** Informe Técnico Seguimiento acciones PIC 160-2025 (Soporte 6)

**13. OBLIGACIÓN #13 ELABORAR Y PRESENTAR UN INFORME FINAL CONSOLIDADO QUE DETALLE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ANALICE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y OFREZCA SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS.**

**PRODUCTO:**  
1. Informe final consolidado que incluya:  
2. Cumplimiento de las actividades programadas.  
3. Análisis detallado de los resultados obtenidos.

Sugerencias y recomendaciones para mejorar los procedimientos. Conclusiones basadas en los hallazgos identificados.	
<b>PERIODICIDAD:</b> Con presentación al cierre del periodo contractual	
<b>SOPORTE:</b> 1. Informes parciales o intermedios de las actividades realizadas. 2. Documentación de los procedimientos e instrumentos utilizados. 3. Evidencias fotográficas, audiovisuales y registros de actividades. 4. Actas de reuniones o comités donde se revisaron avances y resultados. 5. Encuestas de satisfacción o evaluaciones aplicadas a los beneficiarios o actores involucrados. 6. Registro de las recomendaciones implementadas o planificadas para el siguiente periodo.	
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b> Elabore informe final de actividades, relacionando asistencias técnicas, capacitaciones realizadas, desarrollo de capacidades en municipios	
<b>AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:</b> Informe Final	
<b>SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:</b>	Informe Final (Soporte 7)

<b>14. OBLIGACIÓN #14 HACER ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS A LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS (P- RF-13) Y APLICACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) VERSIÓN 3. ASISTENCIA A REUNIONES DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	
<b>PRODUCTO:</b> Documentos archivados cumpliendo con el procedimiento P-RF-13	
<b>PERIODICIDAD:</b> Bimestral seguimiento y cumplimiento	
<b>SOPORTE:</b> 1. Clasificación de los documentos de acuerdo con las TRD V3. 2. Organización cronológica de los documentos 3. Foliación 4. Elaboración de Formato único de Inventario Documental (FUID) 5. Rotulación 6. Acta de entrega Lista de Asistencia Registro Fotográfico	
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b> Entregué soportes de actas de reuniones y asistencias celebradas en el mes de octubre.	
<b>AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:</b> Entregue actas de asistencia técnica al municipio de Granada, informe de seguimientos a EAPB, informe de concurrencia o seguimiento PIC, Informe final de actividades.	
<b>SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA:</b>	Acta AT IPS Pública Granada 373-2025 (soporte 1) Informe 158-2025 EAPB (soporte 2) Circular 035 Seguimiento a EAPB (Soporte 3) Listado de asistencia 18/12/2025 (soporte 4) Listado de asistencia 18/12/2025 (soporte 5) Informe Técnico 160-2025 Seguimiento PIC (soporte 6) Informe Final 162-2025 (soporte 7)

<b>15. OBLIGACIÓN #15 REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES E INFORMES QUE LE ASIGNE EL SUPERVISOR INMEDIATO RELACIONADAS CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO POR LOS ENTES RECTORES DEPARTAMENTALES Y NACIONALES</b>	
<b>PRODUCTO:</b> Informe técnico por cada actividad asignada	
<b>PERIODICIDAD:</b> Actas de Reunión, informe técnico durante el periodo contractual	
<b>SOPORTE:</b> Mensual y de acuerdo a la asignación de la actividad a realizar.	
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b> participé en una actividad de labor social para la cual fui convocado por la Gerencia, desarrollada en el municipio de Restrepo, como parte de las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento del trabajo comunitario y la responsabilidad social.	

Durante esta jornada se brindó apoyo en la organización de la comunidad, facilitando la logística y coordinación de los participantes, así como en la entrega de regalos a niños, niñas y adolescentes, abarcando población desde la primera infancia hasta la adolescencia, con el propósito de generar espacios de integración, bienestar y reconocimiento a la comunidad.



**AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:**

SOPORTE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA: N/A

A continuación, se relaciona Balance Financiero:

<b>Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Periodo de Pago</b>		<b>Valor</b> (Números máximo 2 Decimales)	<b>% Ejecución Financiera</b>
	<b>DD/MM/AAAA</b>			
	<b>Del</b>	<b>Al</b>		
<b>Pago Autorizado en el Informe Primer Pago</b>	10/09/2025	30/09/2025	\$3.500.000	21%
<b>Pago Autorizado en el Informe Segundo Pago</b>	01/10/2025	31/10/2025	\$5.000.000	30%
<b>Pago Autorizado en el Informe Tercer Pago</b>	01/11/2025	30/11/2025	\$ 5.000.000	30%
<b>Pago Autorizado en el Presente Informe Cuarto Pago</b>	01/12/2025	19/12/2025	\$ 3.166.667	19%
<b>Valor Total del Contrato Inicial</b>	<b>10/09/2025</b>	<b>19/12/2025</b>	<b>\$16.666.667</b>	<b>100%</b>
*Inserte o Elimine filas si requiere.				
**Diligenciar en orden cronológico				

Artículo 3.2.7.5 del Decreto 780 de 2016 modificado por el Decreto 1273 de 2018, en relación con el pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales.

Nota: Esta información debe estar en el informe del contratista.

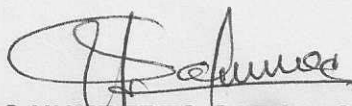
El contratista:

Concepto	Si	No	Detalle
----------	----	----	---------

1. ¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para la pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?		x	Si su respuesta es Sí, adjunte certificación.
2. ¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?		x	
3. ¿La totalidad de los ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, producto de los ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos?		x	
4. ¿El valor total de sus IBC es superior a 4 salarios mininos mensuales legales vigentes?		x	Si su respuesta es Sí, adjuntar el pago del fondo de solidaridad pensional FSP
5. ¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales?		X	
6. ¿Efectúa aportes por un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior al 40% del valor mensualizado del contrato?		x	
7. ¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?		X	
8. ¿Cotiza a salud de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el Artículo 2.1.13?5?		X	
9. ¿Efectúa de forma voluntaria aportes a una Caja de Compensación Familiar?		X	
10. ¿Realiza aportes voluntarios a pensión?		X	


Se dio cumplimiento al pago de los aportes de Salud, Pensión y ARL del mes de diciembre de 2025. conformidad con lo establecido por la ley.

Cordialmente:



**DALMIRO HUMBERTO GARCIA CARAVALI**  
 Contratista -CPS No 1944 de 2025



 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.146-8	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 24/12/2025

Doctora:  
**ALIX MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ**  
 Secretaria de Salud del Meta (E)  
 Gobernación del Meta

**INFORME DE SUPERVISIÓN**

**Objetivo del Informe**


Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	1944 del 10 de septiembre de 2025.		
Clase de Contrato:	Prestación de servicios		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	10365 de 10 de septiembre de 2025		
Contratista:	<b>DALMIRO HUMBERTO GARCIA CARAVALI</b>	Nit. /c.c.	86.079.820
Representante Legal:	N/A	c.c.	
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	<b>ALIX MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ</b>	c.c.	52.033.446
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Oficio de designación de 10 de septiembre de 2025		
Objeto:	<b>“CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA Y ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DE ALTERACIONES EN SALUD BUCAL VISUAL Y AUDITIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL META”.</b>		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	<b>Dieciséis millones seiscientos sesenta y siete pesos (\$16.666.667) M/CTE.</b>		
Término Inicial de Ejecución:	Tres (3) meses y diez (10) días.		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	10 /09/ 2025	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	19/12/2025

<b>Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)</b>			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A

\*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A  
 \*\*Inserte filas si requiere

<b>Término Total de Ejecución:</b> (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	<b>Fecha Finalización:</b> (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
<b>Valor total del contrato +/- las modificaciones:</b>	N/A		

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.149-9	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

(Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)  
 \*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A

<b>Periodo de Pago:</b>	Del	1/12/2025	Al	19/12/2025				
<b>Tipo de Pago:</b>	Anticipo	N/A	Parcial	N/A	Final	X	No. de Pago	4

<b>Valor Total Autorizado a Pagar</b> (Letras y números Máximo 2 Decimales)	<b>Tres millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos (\$3.166.667)</b>
---	---

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:


**Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:**

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	x		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			x
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			x
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	x		
Publicaciones en Secop	x		
Publicaciones en SIA Observa	x		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	x		

**Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:**

Descripción de las actividades ejecutadas

<b>1. OBLIGACIÓN #1: ELABORAR Y PRESENTAR AL SUPERVISOR ASIGNADO EL PLAN DE TRABAJO DETALLADO QUE CONTEMPLE LAS ACTIVIDADES, METAS, CRONOGRAMA Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL, ALINEADO CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES</b>
<b>PRODUCTO:</b> 1. Plan de trabajo del contratista del componente ENT
<b>PERIODICIDAD:</b> 1. Elaboración y presentación del plan de trabajo: Dentro de los primeros 15 días del periodo contractual. 2. Revisión y ajustes del plan: Según necesidades, con informes trimestral
<b>SOPORTE:</b> 1. Documento del plan de trabajo con fecha, firma del responsable y aprobación del supervisor.
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b> Realizó diligenciamiento del formato de plan de trabajo relacionando cada una de las actividades contractuales y estableciendo cronograma de ejecución de estas. De igual manera diseñó una plantilla con porcentajes de cumplimiento para monitoreo mensual de dichas actividades contractuales, y envió por correo electrónico.
<b>PRODUCTO ENTREGADO:</b> Un plan de trabajo que incluye plantilla para seguimiento de actividades.
Porcentaje de cumplimiento de la actividad: <b>Parcial: 100% Total 100%</b>

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-9	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

**2. OBLIGACIÓN #2: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PRESENCIAL AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE FRENTE AL ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABÓLICAS (HTA, DIABETES, ERC, ACV); ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (EPOC Y ASMA) Y PROMOVER MCyEVS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE GRANADA, VISTAHERMOSA, MESETAS, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, PUERTO RICO, Y SUS IPSS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META. REALIZAR SEGUIMIENTO VIRTUAL: EL CALVARIO, EL CASTILLO, LEJANÍAS, EL DORADO, GUAMAL, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, Y SAN MARTÍN FUENTEDEORO**

**PRODUCTO:** Informe técnico consolidado sobre el estado de cumplimiento de la normatividad vigente en el abordaje de las enfermedades cardiovasculares y metabólicas (HTA, diabetes, ERC, ACV); enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y ASMA) y la implementación de MCyEVS incluyendo recomendaciones y acciones de mejora de los 15 municipios asignados.

**PERIODICIDAD:** Realizar visita técnica presencial a los 6 municipios priorizados en los primeros 8 meses de contrato a partir del 6 mes realizar seguimiento virtual y/o presencial según requerimiento. Realizar seguimiento virtual y/o presencial según requerimiento en los municipios de El Calvario, El Castillo, Lejanías, El Dorado, Guamal, La Macarena, San Juan de Arama, y San Martin Fuentedeoro

**SOPORTE:**

1. Actas de reuniones de acompañamiento técnico de los municipios priorizados.
2. Informes de visitas de campo con evidencias fotográficas y listas de asistencia.
3. Planes de acción diseñados o ajustados según la priorización.

Registro de capacitaciones y talleres realizados con los equipos municipales.

**AVANCE DEL PRODUCTO Y/O PRODUCTO ENTREGADO:** Realizó asistencia técnica a IPS pública ESE Primer Nivel Granada Salud el día 3 de diciembre, se desarrolló con la siguiente temática: Revisión del abordaje institucional de las enfermedades cardiovasculares, metabólicas y respiratorias crónicas. Verificación del cumplimiento de lineamientos técnicos y normativos vigentes para HTA, diabetes, ERC, ACV, EPOC y asma. Socialización de criterios técnicos para la detección temprana, control de riesgos y seguimiento a pacientes crónicos. Orientación sobre la articulación de los servicios con las Rutas Integrales de Atención en Salud. Recomendaciones para el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con énfasis en MCyEVS. Promoción de cursos virtuales de OPS, paquete Hearts y Toma de presión Arterial. Espacio de retroalimentación técnica con el equipo de la IPS pública.

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

**3. OBLIGACIÓN #3: PROMOVER LOS CURSOS VIRTUALES PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CARDIO CEREBROVASCULARES DIRIGIDO AL TALENTO HUMANO EN SALUD (MÉDICOS, ENFERMERAS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA) DE LAS EAPBS, , IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA PLATAFORMA DE LA OPS Y MSPS EN LOS 15 MUNICIPIOS ASIGNADOS DEL DEPARTAMENTO**


**PRODUCTO:** Garantizar la certificación mínima del 20% del talento humano en salud censado para los cursos virtuales de detección temprana y control de las enfermedades cardio cerebrovasculares y metabólicas en la plataforma de la OPS.

**PERIODICIDAD:** Según oferta de cursos virtuales en la plataforma de OPS año 2025

**SOPORTE:**

1. Censo de talento humano
2. Acta reunión virtual con la OPS y/o Ministerio de salud Informe técnico de avance de la actividad

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** La promoción de estos cursos se realizó de forma transversal durante las asistencias técnicas presenciales, para el mes de diciembre, realizo promocion en la asistencia técnica a la IPS Publica en el municipio de Granada.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.050.148-9	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

4. **OBLIGACIÓN #4** Realizar acompañamiento técnico y Seguimiento a las EAPB para la implementación de programas para el tratamiento, para la cesación del consumo de tabaco, derivados, sucedáneos e imitadores.

**PRODUCTO:**

1. Informe técnico que evidencie los avances de implementación del programa por EAPB priorizada
2. Consolidado departamental de las EAPBs con programa de casación implementado y/o en proceso de implementación

**PERIODICIDAD:** Mensual

**SOPORTE:**

1. Actas de reuniones de acompañamiento técnico
2. Lista de asistencia

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** En el marco de la reunión realizada el 28 de noviembre, se solicitó a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) con presencia en el territorio, el envío de un informe sobre la implementación de programas de tratamiento y cesación del consumo de tabaco, incluyendo las acciones desarrolladas, cobertura, población intervenida y estrategias de seguimiento. Como resultado de dicha solicitud, se obtuvo respuesta por parte del Dispensario de Sanidad Militar, entidad que remitió el informe correspondiente, en el cual se describen las actividades ejecutadas para la atención y acompañamiento de los usuarios en procesos de cesación del consumo de tabaco y sus derivados, así como las acciones de educación, orientación y seguimiento clínico.

Con base en la información recibida, se procedió a la elaboración del respectivo informe de seguimiento, en el que se analizan las acciones reportadas, su coherencia con los lineamientos nacionales vigentes y su articulación con las estrategias de promoción y prevención en salud pública del municipio y del departamento.

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

5. **OBLIGACIÓN #5 PARTICIPAR EN LAS MESAS TÉCNICAS PARA EVALUAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS ASOCIADOS A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT), ENFERMEDADES CARDIO- CEREBROVASCULARES, DIABETES Y EPOC, CON BASE EN LOS REFERENTES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y LOS PROGRAMAS ASIGNADOS, CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICAR AVANCES, TENDENCIAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.**


**PRODUCTO:**

1. Informe técnico trimestral con el análisis del comportamiento de los indicadores epidemiológicos de ENT, ACV, ECV, EPOC Y ASMA y las recomendaciones para fortalecer las acciones en los programas asignados.
2. Plan de acción ajustado con base en los hallazgos de las mesas técnicas.

**PERIODICIDAD:** Bimestral

**SOPORTE:**

1. Actas de las mesas técnicas, incluyendo listas de asistencia, acuerdos y compromisos definidos.
2. Tablas y gráficos con el análisis de los indicadores epidemiológicos.
3. Reportes de evaluación y propuestas de mejora para los programas asignados.
4. Documentación de los insumos utilizados durante las mesas técnicas (presentaciones, bases de datos, etc.).
5. Evidencia fotográfica y registro de las sesiones realizadas.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 800 148-6	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** Para la vigencia del mes de diciembre no se realizó mesa técnica de evaluación, sin embargo en mesa de noviembre con EAPBs, la doctora Mabely Vigoya, referente de vigilancia ha realizado presentación de los indicadores.

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

**6. OBLIGACION #6 PARTICIPAR EN EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD, ESPECIFICAMENTE EN LOS PROFESIONALES DE SALUD SOCIAL OBLIGATORIO (SSO) Y EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO DE LOS ESTUDIANTES DE ULTIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE MEDICINA, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR QUE EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, EPOC Y ASMA SE REALICEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (MSPS).**

**PRODUCTO:**

Informe consolidado sobre las actividades de fortalecimiento, incluyendo los resultados obtenidos, la participación de los profesionales y estudiantes, y la aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica.  
Plan de acción con recomendaciones para mejorar el manejo del cáncer infantil en los actores involucrados.

**PERIODICIDAD:**  
Según convocatoria de la gerencia de recursos humanos y financieros de la secretaria de salud del meta

**SOPORTE:**  
Listas de asistencia y registros de las actividades realizadas (talleres, charlas, cursos, etc.).

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** Compromiso cumplido en el mes de noviembre, capacitación realizada. Para el mes de diciembre no se programan capacitaciones a personal SSO, según cronograma de la institución.

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

**7. OBLIGACION #7 PROMOVER Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES EN LOS MUNICIPIOS GRANADA, VISTAHERMOSA, MESETAS, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, PUERTO RICO EL CALVARIO, EL CASTILLO, LEJANIAS, EL DORADO, GUAMAL, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, Y SAN MARTÍN, FUENTEDEORO DEL DEPARTAMENTO DEL META PARA LA CELEBRACIÓN Y/O CONMEMORACION DE LOS DIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE SALUD PUBLICA, CON ENFOQUE EN MODOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (MCYEVS) Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT).**

**PRODUCTO:**

1. consolidado de las actividades realizadas en los municipios, incluyendo evidencias de la celebración y el impacto de las conmemoraciones.

**PERIODICIDAD:** Según el calendario de días nacionales e internacionales de salud pública, con seguimiento trimestral para evaluar avances y resultados.


**SOPORTE:**

1. Actas de reuniones de planificación con los municipios.
2. Listas de asistencia de los eventos conmemorativos.
3. Reportes fotográficos y audiovisuales de las actividades realizadas.
4. Material de difusión (afiches, publicaciones en redes sociales, perifoneo, etc.) desarrollado para las conmemoraciones.
5. Evaluaciones del impacto de las actividades en la promoción de MCyEVS y la prevención de ENT

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** No se conmemoraron días de salud pública según calendario, actividad ejecutada para el mes de noviembre.

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

**8. OBLIGACIÓN #8 REALIZAR VISITA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES DESTINADAS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ECV Y LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (EPOC Y ASMA.), ASÍ COMO PARA PROMOVER MEDIDAS COLECTIVAS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (MCYEVS) EN LAS ENTIDADES**


 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 092.000.148-6	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

**ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO (EAPBS) FAMISANAR, NUEVA EPS, SALUD TOTAL, SANITAS, CAPITAL SALUD, DIGSA, ECOPELROL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

<b>PRODUCTO:</b> Informe técnico consolidado y Semaforizado sobre el estado de cumplimiento de la normatividad vigente en el abordaje de las enfermedades cardiovasculares y metabólicas (HTA, diabetes, ERC, ACV); enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y ASMA) en las EAPBs.
<b>PERIODICIDAD:</b> Mensual, ajustándose a los requerimientos y necesidades priorizadas
<b>SOPORTE:</b> 1. Actas de reuniones de acompañamiento técnico de los Municipios priorizados. 2. Informes de visitas de campo con evidencias fotográficas y listas de asistencia. 3. Planes de acción diseñados o ajustados según la priorización. 4. Registro de capacitaciones y talleres realizados con los equipos municipales.
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b> Como resultado de esta gestión, a través de reunión con EAPBs el día 28 de noviembre y envío de circular 035, las EAPB remitieron la información correspondiente, la cual fue consolidada, revisada y analizada por el equipo del componente cardiovascular y EPOC de la Secretaría de Salud del Meta, permitiendo identificar el estado de avance en la implementación de los programas, las fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en la garantía de la atención integral. Con base en la información recibida, se elaboró el informe técnico de seguimiento, el cual recoge el análisis de los avances en prevención, control y manejo de las ECV, EPOC y asma.
Porcentaje de cumplimiento de la actividad: <b>Parcial: 100% Total 100%</b>

**9. OBLIGACIÓN #9 REALIZAR UNA MESA TÉCNICA TRIMESTRAL PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES DESTINADAS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ECV Y LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (EPOC Y ASMA.), ASÍ COMO PARA PROMOVER MEDIDAS COLECTIVAS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (MCYEVS) EN LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO (EAPBS) PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

<b>PRODUCTO:</b> Actas y reportes de las mesas técnicas realizadas, con acuerdos, compromisos y planes de mejora. Informe consolidado trimestral de seguimiento, incluyendo avances en la implementación de acciones de prevención, control de ENT y promoción de MCyEVS.
<b>PERIODICIDAD:</b> Trimestral
<b>SOPORTE:</b> 1. Actas de las mesas técnicas con listas de asistencia, acuerdos y compromisos definidos. 2. Informes de monitoreo y evaluación de las acciones implementadas por las EAPBs. 3. Evidencia documental y fotográfica de las actividades realizadas. 4. Planes de acción ajustados y estrategias de fortalecimiento diseñadas en las mesas técnicas. 5. Reportes de cumplimiento de indicadores relacionados con la prevención y control de ENT y la promoción de MCyEVS.
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b>

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 149-9	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

En reunión del 28 de noviembre con las EAPBs se estableció como compromiso la emisión y envío de una circular oficial, desde la Gerencia de Promoción y Prevención de la Secretaría de Salud Departamental del Meta, dirigida a las EAPB participantes, solicitando información relacionada con las acciones, estrategias e indicadores desarrollados en los componentes de ECV y enfermedades respiratorias crónicas. La circular 035 enviada el 10 de diciembre fue respondida por Sanidad Militar, con esa base se elabora informe técnico.

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

**10. OBLIGACIÓN #10 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA GERENCIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y EL EQUIPO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL META, CON EL FIN DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO, PROCESOS DE GESTIÓN Y NECESIDADES IDENTIFICADAS. ASIMISMO, ELABORAR Y PRESENTAR LOS INFORMES REQUERIDOS POR LAS ENTIDADES DE CONTROL, LA GOBERNACIÓN DEL META, LA GERENCIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, Y OTROS SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.**

**PRODUCTO:**

Informes para entidades de control y otros organismos: Documentos elaborados conforme a los lineamientos y requerimientos específicos de cada entidad.

Matriz de cumplimiento: Consolidado de indicadores, avances y resultados relacionados con las metas establecidas

**PERIODICIDAD:**

Elaboración de informes: Según requerimientos específicos, con tiempos de entrega establecidos por las entidades solicitantes.

**SOPORTE:**

1. Registro de participación en reuniones (listas de asistencia, invitaciones, capturas de pantalla en reuniones virtuales).
2. Evidencias documentales de los informes entregados (oficios de radicación, acuse de recibo).

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:**

El día 18 de diciembre participó en reunión de la mesa de juventud, adultez y vejez, en la cual se realizó socialización de resultados en relación a acciones de salud mental, se realiza priorización de acciones y municipios para la vigencia 2026.


Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

**11. OBLIGACIÓN #11 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES MENSUALES DEL PROGRAMA, CONVOCADAS POR LA REFERENTE DE LA DIMENSIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, CON EL FIN DE SOCIALIZAR LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS EN LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS A LA RED PRESTADORA, IPS Y MUNICIPIOS Y SEGUIMIENTO ACCIONES Y/O COMPROMISOS DE MEJORA ESTABLECIDOS.**

**PRODUCTO:**

**PERIODICIDAD:**

Mensual.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.149-9	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-BS-23
		<b>VERSIÓN:</b> 5

1. Informe consolidado de hallazgos, barreras y oportunidades de mejora identificadas en la red prestadora.
2. Actas de reunión con compromisos y acuerdos.

**SOPORTE:**

1. Actas de reunión firmadas.
2. Listados de asistencia.
3. Presentaciones o documentos de socialización.
4. Informes de hallazgos y recomendaciones.

**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** El día 18 de diciembre de 2025, participó en reunión convocada por la referente de la dimensión de enfermedades no transmisibles de la Secretaría de Salud del Meta, en la cual se socializaron resultados anuales del programa.

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total: 100%**

**12. OBLIGACIÓN #12 LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO TÉCNICO DE CONCURRENCIA Y LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COLECTIVAS EN EL COMPONENTE DE MODOS Y CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS OPERATIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL Y DE LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS.**

**PRODUCTO:**

1. Informe de seguimiento técnico: Documento que detalle el cumplimiento de las actividades programadas, avances, dificultades encontradas y acciones correctivas propuestas.
2. Matriz de verificación de actividades: Registro que consolide las actividades revisadas, responsables, indicadores de cumplimiento y observaciones.
3. Actas de reuniones de seguimiento: Evidencia de las sesiones realizadas para evaluar los avances y brindar orientaciones técnicas.

**PERIODICIDAD:** Mensual

**SOPORTE:**

1. Actas de reunión
2. Cronogramas actualizados de las actividades colectivas.
3. Registro de comunicaciones oficiales con los municipios sobre ajustes o retroalimentaciones.

Indicadores de cumplimiento de las actividades conforme al PIC Departamental y Municipal


**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:** Desarrolló acciones de seguimiento y control con el fin de asegurar el cumplimiento de los lineamientos operativos establecidos en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) departamental y en los PIC de los municipios asignados. Recibí información de los municipios Puerto Rico y San Juan de Arama, con lo cual elaboró informe.

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

**13. OBLIGACIÓN #13 ELABORAR Y PRESENTAR UN INFORME FINAL CONSOLIDADO QUE DETALLE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ANALICE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y OFREZCA SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS.**

**PRODUCTO:**


1. Informe final consolidado que incluya:
2. Cumplimiento de las actividades programadas.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-9	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

<b>3. Análisis detallado de los resultados obtenidos. Sugerencias y recomendaciones para mejorar los procedimientos. Conclusiones basadas en los hallazgos identificados.</b>
<b>PERIODICIDAD:</b> Con presentación al cierre del periodo contractual
<b>SOPORTE:</b> 1. Informes parciales o intermedios de las actividades realizadas. 2. Documentación de los procedimientos e instrumentos utilizados. 3. Evidencias fotográficas, audiovisuales y registros de actividades. 4. Actas de reuniones o comités donde se revisaron avances y resultados. 5. Encuestas de satisfacción o evaluaciones aplicadas a los beneficiarios o actores involucrados. 6. Registro de las recomendaciones implementadas o planificadas para el siguiente periodo.
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b> Elaboró y entregó informe final de actividades, relacionando asistencias técnicas, capacitaciones realizadas, desarrollo de capacidades en municipios
Porcentaje de cumplimiento de la actividad: <b>Parcial: 100% Total 100%</b>

<b>14. OBLIGACIÓN #14 HACER ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS A LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS (P-RF-13) Y APLICACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) VERSIÓN 3. ASISTENCIA A REUNIONES DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO.</b>
<b>PRODUCTO:</b> Documentos archivados cumpliendo con el procedimiento P-RF-13
<b>PERIODICIDAD:</b> Bimestral seguimiento y cumplimiento
<b>SOPORTE:</b> 1. Clasificación de los documentos de acuerdo con las TRD V3. 2. Organización cronológica de los documentos 3. Foliación 4. Elaboración de Formato único de Inventario Documental (FUID) 5. Rotulación 6. Acta de entrega Lista de Asistencia Registro Fotográfico
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b> Realizo entrega de soporte documental: Acta AT IPS Pública Granada 373-2025 (soporte 1) Informe 158-2025 EAPB (soporte 2) Circular 035 Seguimiento a EAPB (Soporte 3) Listado de asistencia 18/12/2025 (soporte 4) Informe Tecnico 160-2025 Seguimiento PIC (soporte 5) Informe Flnal 162-2025 (soporte 6)
Porcentaje de cumplimiento de la actividad: <b>Parcial: 100% Total 100%</b>

<b>15. OBLIGACIÓN #15 REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES E INFORMES QUE LE ASIGNE EL SUPERVISOR INMEDIATO RELACIONADAS CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO POR LOS ENTES RECTORES DEPARTAMENTALES Y NACIONALES</b>
<b>PRODUCTO:</b> Mensual y de acuerdo a la asignación de la actividad a realizar.
<b>PERIODICIDAD:</b> Actas de Reunión, informe técnico durante el periodo contractual
<b>SOPORTE:</b> Informe técnico por cada actividad asignada
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD O COMPROMISO:</b> Participó en una actividad de labor social para la cual fue convocado por la Gerencia, desarrollada en el municipio de Restrepo, como parte de las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento del

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.146-9	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-BS-23
		VERSIÓN: 5

trabajo comunitario y la responsabilidad social. Durante esta jornada realizó apoyo en la organización de la comunidad, facilitando la logística y coordinación de los participantes, así como en la entrega de regalos a niños, niñas y adolescentes, abarcando población desde la primera infancia hasta la adolescencia, con el propósito de generar espacios de integración, bienestar y reconocimiento a la comunidad.

Porcentaje de cumplimiento de la actividad: **Parcial: 100% Total 100%**

**Evaluación y Reevaluación del Contratista**

Rango de Calificación	
<b>Excelente</b>	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
<b>Bueno</b>	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
<b>Regular</b>	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
<b>No Cumple</b>	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
<b>CUMPLIMIENTO:</b> (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
<b>CALIDAD:</b> (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
<b>COMUNICACIÓN:</b> (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
<b>EVALUACIÓN GENERAL:</b> (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

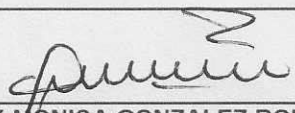
**Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:**


Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

**Certificación de Cumplimiento General**

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	ALIX MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ
Cargo:	Gerente de promoción y Prevención <b>Supervisor</b>

 DEPARTAMENTO DEL META NT 002.000.143-0	ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	5

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1944 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y DALMIRO HUMBERTO GARCIA CARAVALI**


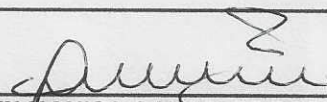
<b>Contrato No. y Fecha:</b>	1944 del 10 de septiembre de 2025		
<b>Registro Presupuestal No. y Fecha:</b> (Relacione todos los Registros Presupuestales)	10365 de 10 de septiembre de 2025		
<b>Contratista:</b>	Dalmiro Humberto Garcia Caravali	<b>c.c. o Nit. No.</b>	86.079.820
<b>Representante Legal:</b>	N/A	<b>c.c. No.</b>	N/A
<b>Supervisor:</b>	Alix Mónica González Rodríguez	<b>c.c. No.</b>	52.033.446
<b>Objeto:</b> (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)			
"CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA Y ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DE ALTERACIONES EN SALUD BUCAL, VISUAL Y AUDITIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"			
<b>Valor Inicial del Contrato:</b> (Letras y Números)	Dieciséis millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos (\$16.166.667) m/cte.		
<b>Término Inicial de Ejecución:</b>	Tres (3) meses y diez (10) días.		
<b>Fecha de Inicio:</b> Según Acta de Inicio	10/09/2025	<b>Fecha Finalización:</b> Según Acta de Inicio	19/12/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			
**Inserte filas si requiere			

<b>Término Total de Ejecución:</b> (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	<b>Fecha Finalización:</b> (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
<b>Valor total del contrato +/- las modificaciones:</b> (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

En la ciudad de Villavicencio, la señora ALIX MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ, Supervisora delegada identificada con cédula de ciudadanía número 52.033.446, y DALMIRO HUMBERTO GARCIA CARAVALI identificado con cédula de ciudadanía número 86.079.820, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, el 24 de diciembre de 2025

<b>Firma:</b>		
<b>Nombre:</b>	DALMIRO HUMBERTO GARCIA CARAVALI	ALIX MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ
	Contratista	Supervisor